

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27198** *BUTIA OBRA CIVIL, S.L.*

Doña Raquel Cervero Pinilla, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 99/10, seguida a instancia de Aurelio González Argandoña, se ha dictado con fecha de 17-8-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.500 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 18 de agosto de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100063920-1